



Informe N°172-2012-DPIC-DGPC/MC

18 SET. 2012

**RECIBIDO**

Hora: 4.41 Firma: \_\_\_\_\_

A : Dra. Ana María Hoyle  
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly  
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Expediente N° 25235/2012  
Memorando N° 176-2012-DRC-JUN/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza de la Morenada del distrito Santiago León de Chongos Bajo.

Fecha : Lima, 18 de setiembre del 2012

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle sobre el asunto de la referencia, mediante el cual el Director Regional de Cultura de Junín, señor Jair Pérez Bráñez, remite el expediente presentado por los señores Teófilo Mendoza Capucho, Presidente de la Asociación Cultural de Morenos Barrio Norte del distrito de Santiago León de Chongos Bajo, y Juan Fonseca Canahualpa, Presidente de la Asociación de Morenos Barrio Sur del mismo distrito, de la provincia de Chupaca, departamento de Junín, solicitando la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza de la Morenada del distrito Santiago León de Chongos Bajo.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La presencia de la población afrodescendiente en el continente americano se origina con la llegada de los europeos a fines del siglo XV, y a partir de la década de 1530 en lo que ahora es territorio peruano. En efecto, los conquistadores vinieron acompañados de esclavos de origen africano, lo cual causó imperecedera impresión en los habitantes originarios al no haber visto antes los rasgos fenotípicos asociados a dicha población. A medida que los españoles fueron ocupando el territorio, se difunde también la presencia de los afrodescendientes. Los pobladores originarios de distintas localidades fueron incorporando esta presencia en sus manifestaciones culturales, principalmente en ciertas danzas y festividades asociadas al culto católico. Es así que en las manifestaciones populares de las zonas alto-andinas existe una amplia variedad de representaciones de la presencia afrodescendiente en el Perú, bajo nombres como "negrería", "negritos", y "morenada".

En cuanto a la organización de la danza de la Morenada en Chongos Bajo, el expediente remitido mediante el documento de la referencia sostiene que esta manifestación está estrechamente relacionada a la festividad patronal de Santiago así como con la de la Virgen del Carmen. En el distrito de Santiago León de Chongos Bajo, el Apóstol Santiago



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

es protector de la ganadería y de sus devotos, y su fiesta patronal se celebra del 25 al 30 de julio (fecha móvil, comenzando el último viernes del mes de julio). En esos mismos días también se honra a la Virgen del Carmen. La festividad está a cargo funcionarios *mama taita* o sacerdotes, que se apoyan en sus mayordomos y capitanes, que son sus parientes y/o amistades y que se consideran devotos del patrón Santiago como de la Virgen del Carmen. Para el mantenimiento de la festividad, incluyendo la música y alimentación, los sacerdotes siembran los terrenos de la localidad que están asignados a la cofradía del patrón Santiago y a la Virgen del Carmen. Aparte de esto, los sacerdotes atienden los gastos y el cuidado y gobierno de las funciones requeridas para llevar a cabo la festividad. El Negro Mayor también se comporta como un funcionario liderando la organización de los danzantes en toda la festividad con particularidades que complementan la de los funcionarios de los patrones Santiago y Virgen del Carmen.

Los morenos cargan las andas en la procesión en honor al Santo Patrón Santiago y las de la Virgen del Carmen. Parte de la celebración consiste en la "parada de las ramas", se trata de troncos sin corteza de eucalipto de 20 metros aproximadamente, los cuales se adornan con una bandera peruana y a los que se coloca frutas y licores, y luego son izados por los concurrentes. Los miembros de las cuadrillas deben treparse a las "ramas" para desatar los "adornos" y que caigan al suelo para ser recogidos por los participantes. Luego los morenos se trasladan a la plaza principal para llevar a cabo la clasificación por secciones del rango de los morenos, previa evaluación de su valentía y méritos bélicos.

Culminada la procesión de Santiago, se realiza la gran lectura del libro historial resaltando las grandes penurias, hazañas y otros acontecimientos de la cuadrilla de morenos por el mayor instructor, mientras los morenos están formados en dos columnas. Acto seguido se realiza la gran llamada de lista de los morenos por pseudónimos (apodos graciosos), y luego el "gran sacudimiento de polvo", que consiste en un enfrentamiento con látigo de los morenos uno a uno, por lapsos de 20 segundos o un poco más, en una pelea ritual. Al día siguiente se lleva a cabo el gran desfile con participación de los morenos de ambos barrios, así como la presentación de la *wanka danza* que acompaña a los morenos a lo largo de todos los actos festivos. Se invita a un jurado calificador para premiar al mejor grupo de morenos.

La vestimenta de los morenos consiste en una máscara negra, sombrero negro, pañuelos de diferentes colores según su grupo, y plumaje según cada cuadrilla. Luego, una camisa -blanca de preferencia-, una corbata multicolor, un saco oscuro, un pañolón oscuro, un pantalón de montar, botas marrones de caballería y un látigo.

En cuanto a la coreografía, la Morenada se caracteriza por tener dos secuencias marcadas: el pasacalle y la concentración. El pasacalle consiste en una marcha de compás muy vivo, lo que estaría reflejando que los afrodescendientes no tienen cadenas, yugos ni sogas y que la libertad ha llegado, que los negros son libres y lo desean expresar sin ningún temor ni desconfianza. En cuanto a la concentración, es el momento en que se ejecuta el desfile, el "sacudimiento de polvo" y el aprovechamiento de las "ramas". La música de la Morenada es ejecutada por una banda de guerra compuesta por entre 8 a 12 cornetas de guerra, y percusión en base a redoblantes.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

La importancia de la danza reside en que mediante ella se comprueba la capacidad de la población andina de plasmar en un lenguaje coreográfico singular las impresiones históricamente marcadas en las memorias colectivas locales, y de recurrir a este lenguaje como una manera de comunicar y transmitir a las generaciones venideras acontecimientos muy significativos para la vida social de la comunidad. Por otra parte, la realización de la danza deja entrever la gran complejidad del momento festivo en las localidades andinas, en tanto el "sistema fiesta" consiste en la articulación de un conjunto de instituciones y a la vez de elaborados desenvolvimientos cronológicos, cuya coordinación le da, en conjunto, el sentido a la manifestación cultural.

Por lo expuesto, esta Dirección considera que la Morenada de Santiago León de Chongos Bajo debe ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto es una expresión de la identidad cultural de dicho distrito.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

  
Soledad Mujica Bayly  
Directora